### 1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Clínica Santa Inés S.A. fue constituida en Ecuador en el cantón Milagro ante el Señor Notario Primero Ab. Jorge García Mazzini el 2 de septiembre de 2011; e inscrita el 02 de septiembre del año mismo año ante el Ab. Jorge Safadi Antepara Registrador Mercantil del Cantón Milagro, según número de repertorio 2011-3422.

Su domicilio legal se encuentra en la provincia Guayas, cantón Milagro, calle Olmedo y Eloy Alfaro, frente al juzgado decimosexto.

En el Servicio de Rentas Internas consta registrado con el RUC 0992740361001 y su actividad económica principal es "Actividades a corto y a largo plazo de los hospitales básicos y generales, es decir, actividades médicas, de diagnóstico y de tratamiento (hospitales: comunitarios y regionales, de organizaciones sin fines de lucro, universitarios, de bases militares y de prisiones, del ministerio de gobierno".

Clínica Santa Inés S.A. está representada legalmente, jurídica y extrajudicial, por Freire Cruz Eduardo Geovanny en calidad de Gerente General y Spencer Sánchez Piedad Annabelle en calidad de Presidente.

### 2.- BASE DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### 2.1.- BASE DE PREPARACION Y PRESENTACION

**Bases de preparación.** - Los Estados Financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), en cumplimento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

**Bases de Medición. -** Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparadas sobre la base del costo histórico

**Moneda funcional. -** Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América.

**Presentación de estados financieros. -** A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expide el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ÉSTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA; del cual se extrae lo pertinente:

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

Artículo 2.- Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2017 y los subsiguientes.

Uso de Estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables que inciden sobre la presentación de los activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos; así como también de revelaciones sobre activos y pasivos contingentes. Por tal motivo la compañía registra como parte de sus costos y gastos la provisión para cuentas incobrables, y el gasto por deterioro de sus activos fijos propiedades, planta y equipo.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes. - Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**. - El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias de ahorro y corriente, los cuales generan intereses y son de libre disponibilidad. La Compañía revela estos saldos mantenidos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio económico. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Banco de Machala Cta. Ahorro.#1200178462

AA+

**Cuentas por cobrar.** – Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican en Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados y Otras Cuentas y Documentos por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera.

Están registradas al costo de transferencia e intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo a las políticas de ventas de la empresa.

Las cuentas por cobrar a Clientes se presentan a su valor nominal, el cual no difiere de su costo amortizado, debido a que las ventas que originan estos saldos se negocian en condiciones normales de crédito y sin generar intereses. La Compañía mantiene provisiones para cubrir el eventual deterioro de la cartera efectuando un análisis de cada cliente. Las cobranzas se realizan a través de cheques, transferencias bancarias, depósitos o pagos en efectivo.

En otras cuentas por cobrar incluyen préstamos y anticipos a empleados y terceros que se esperan cobrar en corto plazo el cual no tienen una fecha definida de pago y no generan intereses.

**Activos Pagados por anticipado.** - Constituyen anticipos entregados a proveedores para ejecución de trabajos, así también cargos por el contrato de licencias, pólizas de seguros adquiridos por la empresa para salvaguardar sus activos los cuales son cargados a resultados del ejercicio en función del método del devengado.

**Activos por Impuestos Corrientes.** - Registra el crédito tributario por IVA, Retenciones en la Fuente, el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio económico en curso y el Impuesto a la salida de divisas.

Las Retenciones en la Fuente se efectúan de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario, Reglamento y Resoluciones. El Anticipo de Impuesto a la Renta se efectúa en dos cuotas iguales en los meses de julio y septiembre del ejercicio económico en curso.

**Propiedades, Planta y Equipo.** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de depreciación lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las tasas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas SRI:

Tipo de bienes Muebles e Inmuebles	No. Años de Vida Útil	%
Edificio	20 años	5%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuentas y Documentos por pagar. - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

**Obligaciones Financieras.** - Están representadas por obligaciones contraídas con instituciones financieras nacionales, con las cuales la empresa repotencia su capital de trabajo, reconociendo al mismo tiempo el costo del interés del efectivo recibido en préstamo, el cual es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio contable en que se han amortizado, conforme a la tasa de interés autorizada por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria

Otras Obligaciones Corrientes. - Registra obligaciones que deben ser asumidas por la empresa producto de hechos pasados, como el pago del impuesto a la renta, retención en la fuente, seguridad social, participación de trabajadores y dividendos. La compañía contabiliza el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y utilizando la tasa impositiva establecidas.

**Provisión de beneficios sociales.** – La NIC 19 - Beneficios a los empleados - en la sección 28, define los lineamientos para el registro de las provisiones a corto y largo plazo a favor de los empleados. La Ley de Régimen Tributario Interno – De las Deducciones – así como en el Reglamento para la Aplicación de la LORTI Art. 28, numeral 1, literal f, establece que "Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo, para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa...."

**Participación de los Trabajadores en las Utilidades.** - De acuerdo con la disposición del Código de Trabajo en su Art. 97, determinan que las Sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad obtenida en el ejercicio económico que corresponda.

**Provisión para Impuesto a la Renta**. - Para el año 2018, la compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Reserva Legal.** - La Ley de compañías establece una provisión no menor del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas o utilizarlas para futuro aumento de capital.

**Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos. -** La compañía reconoce sus ingresos de actividades ordinarias de acuerdo a su objeto social y otros ingresos relacionados. Los costos y gastos se registran en el momento que se incurren y de acuerdo a la asociación que tengan con los ingresos registrados.

### 3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 el resumen de la cuenta fue el siguiente:

	2018
	(US\$ Dolares)
Caja Chica	-
Banco de Machala Cta Ahorro # 1260	56.389
Total:	56.389

### 4. Otras Cuentas y Documentos por Cobrar

Está conformado por las cuentas, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales al término del año 2018 presentan los siguientes saldos:

		2018
		(US \$ Dolares)
Funcionarios y/o Empleados	(a)	3.258,66
Otras Cuentas por Cobrar	<b>(b)</b>	714.861,36
Total		718.120,02

a) Correspondiente a los desembolsos en calidad de préstamo a los siguientes colaboradores de la compañía:

Pincay Guale Carlota Elizabeth	650.00
Collaguazo Ocaña Alexandra Cecilia	300.00
Patiño Ferreira Nora	150.00
Zambrano Muñoz Mariela	200.00
Pino Torres Víctor Alfonso	300.00
López Rivera Diego Andrés	108.66
Pincay Guale Carlota Elizabeth	500.00
Figueroa Delgado Mayra	500.00
Calle Vargas Jhonny Javier	150.00
Pino Torres Victor Alfonso	150.00
Salazar Rodríguez Elizabeth	250.00

b) El saldo corresponde Cuentas por Cobrar al MSP \$ 714.861,36

### 5. Inventarios

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 76.373,67; el detalle de la cuenta es el siguiente:

	2018
	(US \$ Dolares)
Insumos Medicos	48.270,31
Medicinas	28.103,36
Total	76.373,67

## 6. Servicios y Otros pagos anticipados

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 es de \$ 9.115,38; el detalle de la cuenta es el siguiente:

	2018
	(US \$ Dolares)
ORTEGA BURGOS LUIS FERNANDO	1.400,00
ARBOLEDA FAJARDO YURIS	81,00
PAEZ CEBALLOS ROLANDO	1.711,50
CARRANZA PLUA JOEL	45,00
LABORATORIO CLINICO ARRIAGA	41,72
VACA RODRIGUEZ GALO HUMBERTO	375,00
VACA RODRIGUEZ GALO HUMBERTO	4.646,00
DOMINGUEZ VILLA MANUEL	584,68
BOLAÑOS TORRES VIRGILIO OSWALDO	119,81
DR. SERRANO MARISCAL XAVIER	108,00
LETERAGO DE ECUADOR S.A.	2,67
Total	9.115,38

# 7. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde a Crédito Tributario de IVA sobre compras y Retenciones en la Fuente en ventas que a CLINICA SANTA INES S.A. le realizaron durante el año 2018 junto con la variación al periodo anterior.

	2018
	(US \$ Dolares)
Credito Tributario a favor de la Empresa (IVA)	684.064,67
Credito Tributario a favor de la Empresa (IR)	48.389,01
Total	732.453,68

### 8. Proveedores

Al 31 de diciembre de 2018 el resumen de la cuenta por pagar proveedores es el siguiente:

NOMBRE / PROVEEDOR		TOTAL
JRAL MEDICAL	\$	1.878.343,02
ACU MEDICAL	\$	622.259,56
Nancy Sanchez	\$	178.294,07
A&N Traumastore SA	\$	155.578,99
Insumos Nathaly "Cubano" (Avecillas Isabel)	\$	18.968,20
ZOLDAN CORPOREISHON	\$	16.206,99
Mascote Genesis	\$	15.000,10
Rapiventas(Moreno Ibarra Julian)	\$	13.658,76
Aspal Medical	\$	12.671,47
JRAL MEDICAL ANDRADE JAVIER	\$	10.421,02
BAQQLIN S.A.	\$	10.000,00
Hospimedikka Cia Ltda	\$	7.601,56
DR. CEDEÑO LOOR LUIS ((RADIOLOGO)	\$	7.088,47
Siemens	\$	6.105,00
15 Proveedores con un rango entre \$ 1.000,00 hasta \$ 4.800,00	\$	36.798,31
11 Proveedores con un rango entre \$ 1,00 hasta \$ 999,00	\$	5.605,86
Total	 	2.994.601

# 9. Obligaciones con el IESS

Al 31 de diciembre de 2018 el resumen de las cuentas por pagar al IESS es el siguiente:

	<b>2018</b> (US\$ Dolares)
Obligaciones con el IESS	
Aporte Personal	3.915,49
Aporte Patronal / IECE / SECAP	5.034,20
Prestamos Quirografarios	1.455,19
Prestamos Hipotecarios	1.380,25
Fondos de Reserva	1.920,03
Total	13.705,16

# 10. Obligaciones con Empleados

Al 31 de diciembre de 2018 el resumen de las cuentas por pagar y provisiones al personal es el siguiente:

	2018
	(US\$ Dolares)
Obligaciones con los Empleados	
Décimo Tercer Sueldo	3.452,81
Décimo Cuarto Sueldo	17.564,08
Vacaciones	10.995,63
Total:	32.012,52

## 11. Otras Obligaciones por impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 el resumen de la cuenta es el siguiente:

	<b>2018</b> (US\$ Dolares)
Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	95.372,11
1% Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	27.056,72
2% Servicios	3.768,98
8% Honorarios, Arrendamientos, Docencia, Deportistas	4.483,20
10% Honorarios Profesionales y Dietas	60.063,21
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	30.868,67
30% Bienes	22.178,13
70% Servicios	1.335,86
100% Honorarios, Arrendamientos	7.354,68
Total	126.240,78

## 12. Capital Social

El Capital Social está constituido por 100.000 acciones, suscritas al valor nominal de \$ 1.00 cada una.

### 13. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2018 el resumen de la cuenta es el siguiente:

Total	2.550.702,40
Ingresos de actividades ordinarias	2.550.702,40
Ingresos	

2018

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos registrados de forma ordinaria son por concepto de ventas de insumos médicos. Los detalles de los Ingresos constan en los

archivos físicos, así como en el sistema contable y que están a disposición del accionista que lo solicite.

## 14. Costo de Ventas

Al 31 de diciembre de 2018 el resumen de la cuenta es el siguiente:

2018	
------	--

Costo	de	Ventas
-------	----	--------

Compras Locales	1.542.183,41
Total	1.542.183,41

## 15. Gastos de Actividades Ordinarias

Al 31 de diciembre de 2018 el resumen de la cuenta es el siguiente:

	2018
Gastos Administrativos (a)	978.641,84
Total	978.641,84

a) A continuación, se detalla el contenido de los gastos administrativos incurridos en el 2018:

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
SUELDOS Y SALARIOS	1)	241.879,00
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		46.903,18
APORTE AL IESS Y FONDO DE RESERVA		41.786,12
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS		35.702,66
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		45.850,11
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	2)	58.035,96
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD		465,80
SERVICIOS BASICOS (AGUA, LUX, TELEFONO)		43.622,78
NOTARIOS Y REGISTRADORES		827,39
SEGUROS		1.117,40
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		244.452,32
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	3)	16.849,72
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		59.363,86
PAGOS POR OTROS SERVICIOS		9.766,47
PAGOS POR OTROS BIENES		56.442,86
GASTOS NO DEDUCIBLES		75.576,21
		978.641,84

# 16. Conciliación Tributaria

Resultado antes de la participación	27.872,24
(-) Participación de trabajadores	4.180,84
Utilidad antes de Impuesto	23.691,41
(+) Gastos No Deducibles	75.576,21
Base Imponible	99.267,62
Impuesto a la Renta	21.838,88
Anticipo de Impuesto a la Renta	0,00
Impuesto a la Renta Causado Mayor que el Anticipo	21.838,88
(-) Retenciones en la fuente	-48.389,01
(-) Crédito Tributario años anteriores	-7.769,28
(-) Crédito Tributario ISD	0.00
Crédito Tributario	39429.26
Impuesto a Pagar	0.00

# 17. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

Hasta aquí las Notas de los Estados Financieros.

Guayaquil, 23 de septiembre de 2019.

Eduardo Mendez Oyola
CONTADOR GENERAL